

ACTA NÚMERO 01/2019 REUNIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA PARTICULAR DEL SECTOR DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

En la ciudad de Luján, a las 14:00 hs. del día 28 de marzo de 2019, se reúnen en la sede central de la Universidad Nacional de Luján, sita en Av. Constitución y Ruta 5, los representantes gremiales y del empleador de la Universidad en la Comisión Negociadora de Nivel Particular del Sector Docente. En tal sentido, sesionan como representación gremial, por parte de la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Luján (ADUNLu – CONADU Histórica): Andrés Duhour, Gladys Perri, Patricio Grande y Federico Vita. Por parte de la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Luján (ADIUL – FEDUN): Rubén Liguori. En representación de la parte empleadora: Amalia Testa, Mario Gambacorta, Cynthia Defilipis y Hugo Delfino.

Se comienza con el tratamiento del orden del día:

1. EXP 1582/13 Incorporación de un cargo de JTP interino en el régimen de Carrera Docente de Gomez Vazquez Alicia.
2. EXP 809/14 Incorporación de un cargo de JTP interino en el régimen de Carrera Docente de Zabala Oscar Hector.
3. Nota presentada por ADUNLu: solicitud de promoción en Carrera Docente de Carlos Coviella.
4. TRI 6686/18 Cruder, Gabriela solicita ingreso y promoción en Carrera Docente.
5. TRI 8471/18 Iribarren, Carlos Federico – Modificar su situación de revista por Res. 592/16 para ingresar a la Carrera Docente.
6. Ordenamiento funcional de la Escuela Infantil – Resolución C.S. N° 679/15. EXP 250/2008 Jardín Infantil UNLu su creación.
7. TRI 8200/16 – Solicita evaluación de tareas pasivas o livianas de agentes de la Escuela Infantil. TRI 3753/17 – Informe situación laboral docentes Escuela Infantil: Sarlinga, Jalil e Insaralde.
8. Delegación San Fernando. Revisión del régimen de incompatibilidades. EXP 80/2008 – Contrato: Programa para consolidar la transferencia del INEF a la UNLu.
9. COPIA 739/17 – Solicita que se revea situación de revista del docente Jorge Luis Buceta (TRI 4892/15 adjuntado al EXP 917/15) – TRI 955/17
10. COPIA 740/17 – Solicita que se revea situación de revista del docente Daniel Martínez. (TRI 3020/15 adjuntado al EXP 80/2008) – TRI 954/17
11. TRI 5198/18 Informe de los docentes que prestan servicios en el ex INEF.
12. TRI 4928/17 4929/17 y 4934/17 – Eleva Acta Acuerdo del 16/8/17 de la Paritaria Nacional TRI 5946/17 - Listado de cursos para la capacitación docente gratuita propuestos por ADIUL. TRI 5915/17 – Carta Documento enviada por ADUNLu con motivo de la distribución de fondos para los cursos de capacitación docente.
13. TRI 3134 – Solicitud de espacio de trabajo digno para los docentes e investigadores (ADUNLu).
14. TRI 5318/18 – Solicitud de tratamiento de los artículos pertinentes a la cobertura de vacantes y suplencias de cargos docentes (ADUNLu).
15. TRI 5319/18 – Solicitud de implementación de los artículos 11 y 12 del CCT para los docentes universitarios (ADUNLu).
16. EXP 975/16 - Resolución C.S 422/18 Listados consolidados de la implementación del Artículo 73 del CCT. Decreto 1246/15
17. TRI 1433/19 Situación de docentes afectados por Res. C.S 656/18 Régimen de viáticos y Gastos de movilidad.

18. TRI 592/19 Solicitud de ingreso al temario de la Comisión. Definición de las características del llamado a concurso para el cargo de Director/a de la Escuela Infantil.

Luego, se acuerda el tratamiento de los siguientes temas y en el siguiente orden:

En primer lugar se establece el cronograma anual de reuniones de esta Comisión:

Jueves 25/4 14.00 Hs.
Jueves 9/5 14.00 Hs.
Jueves 30/5 14.00 Hs.
Jueves 27/6 14.00 Hs.
Jueves 11/7 14.00 Hs.
Jueves 15/8 14.00 Hs.
Jueves 5/9 14.00 Hs.
Jueves 26/9 14.00 Hs.
Jueves 24/10 14.00 Hs.
Jueves 7/11 14.00 Hs.
Jueves 28/11 14.00 Hs.

Las partes acuerdan la necesidad de designar suplentes para la parte empleadora.

17. Los representantes de la parte trabajadora plantean su disconformidad con el procedimiento de la Resolución 656/18 que modifica el Régimen de Viáticos, y los alcances de la misma por perjudicar las condiciones de trabajo de los docentes, por lo tanto solicitan suspender la Resolución, manteniendo la situación de trabajo previa hasta tanto se trate el tema en esta Comisión. Las partes acuerdan un cuarto intermedio para resolver el tema hasta el martes 16/4 a las 14.00 Hs.

18. A partir de las definiciones de las características del llamado a concurso para cubrir el cargo de Director/a de la Escuela Infantil presentadas por el Secretario Académico, ADUNLu solicita cotejar las mismas con su propia propuesta, y se acuerda la prioridad del tema para la próxima reunión.

A las 16:00 hs. se da por terminada la reunión. Se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto

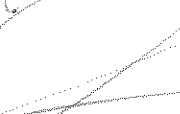

.....
Mario Gambacorta
Parte Empleadora


.....
Cynthia Defilipis
Parte Empleadora



.....
Andrés Duhour
Parte Trabajadora



.....
Amalia Testa
Parte Empleadora


.....
Liguori Rubén
Parte Trabajadora


.....
Patricio Grande
Parte Trabajadora


.....
Hugo Delfino
Parte Empleadora


.....
Gladys Perri
Parte Trabajadora


.....
Federico Vita
Parte Trabajadora

Nota: Falta la firma en la 1º hoja del Acta N° 1 de fecha 28 de marzo del 2019 del Doc. Mario Gambacorta, él mismo renunció a esta universidad, la parte empleadora no realiza objeción alguna por la falta de la firma, ya que la parte se encuentra igualmente representada.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Gambacorta', written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.